

Relación de cursos

■ **Nuevas perspectivas del Derecho Ambiental**

**Director:** Luis Ortega.

**Contenido:** Abordó exhaustivamente la normativa en Derecho Ambiental y su incidencia en diferentes ámbitos.

■ **Propiedad intelectual**

**Director:** Juan José Marín López.

**Contenido:** El programa analizó el sistema europeo de protección de los derechos de autor en relación a la realidad iberoamericana.

■ **Justicia Constitucional y Garantías Electorales**

**Directores:** Eduardo Espín y Francisco Javier Díaz Revorio.

**Contenido:** El curso repasó los derechos fundamentales de carácter político y sus garantías en los sistemas constitucionales.

■ **Gestión tributaria: nuevos desafíos en la aplicación de los tributos**

**Director:** Miguel Ángel Collado Yurrita.

**Contenido:** Su planteamiento radicó en el análisis de las novedades introducidas en la gestión tributaria.

■ **Sociedades Mercantiles: Gobierno corporativo y cambios de control**

**Director:** Javier Juste Mencía

**Contenido:** La actualidad de las sociedades mercantiles o comerciales capitalizó el programa de esta iniciativa de formación.

■ **Derecho penal económico y criminalidad organizada.**

**Director:** Luis Arroyo y José Ramón Serrano-Piedecasas Fernández.

**Contenido:** El postgrado indagó en algunos de los nuevos tipos penales en materia económica en atención a la frecuencia de su comisión y a su interés.

■ **Mediación**

**Director:** Nicolás González-Cuéllar.

**Contenido:** El fundamento, el método y las técnicas de resolución de conflictos de todo tipo, de naturaleza privada y pública.

■ **El modelo social europeo**

**Director:** Antonio Baylos

**Contenido:** El análisis del "modelo social europeo", su evolución y sus amenazas.

■ **Constitucionalismo y garantismo**

**Directores:** Luis Prieto Sanchís y Jerónimo Betegón Carrillo

**Contenido:** El garantismo, la corriente que parte del reconocimiento de los derechos fundamentales de los individuos y de su efectiva protección y tutela como la piedra angular del sistema constitucional.

Es uno de los principales teóricos del garantismo jurídico

# El jurista italiano Luigi Ferrajoli, doctor "honoris causa"

La Universidad de Castilla-La Mancha ha incorporado a su Claustro de doctores al prestigioso jurista italiano Luigi Ferrajoli, considerado uno de los principales teóricos del garantismo jurídico. Ferrajoli fue investido doctor *honoris causa* por la institución académica en una ceremonia celebrada en la iglesia de San Pedro Mártir, en el Campus de Toledo. El acto estuvo presidido por el rector, Ernesto Martínez Ataz, quien recordó que Ferrajoli es un asiduo colaborador de la UCLM en el ámbito de la Filosofía del Derecho, como profesor invitado o participando en obras editoriales de otros profesores de la UCLM. Martínez Ataz sintetizó el pensamiento del jurista definiéndole como un "firme defensor de los derechos humanos que no se identifican sin más con la doctrina política o moral de la que nacieron. No son universales -continuó- porque sean universalmente compartidos, sino solamente porque están atribuidos a todos y en garantía de todos, independientemente de sus opiniones". Martínez Ataz subrayó asimismo la influencia de Ferrajoli sobre la universidad iberoameri-

cana, que calificó de "extraordinaria y de una enorme fecundidad académica".

El profesor de la UCLM Luis Prieto, responsable de la *laudatio*, tampoco ahorró elogios al referirse a la aportación de Ferrajoli al mundo del Derecho y a la influencia de sus teorías en los juristas contemporáneos.

Por su parte, el profesor Ferrajoli, que actualmente desempeña su labor docente en la Universidad de Roma III, se refirió en su discurso a la crisis que afecta a la democracia en la representación política y en su relación con la sociedad en el mundo occidental. "Existe un aspecto intrínseco ligado a la decadencia de la soberanía estatal y al desplazamiento de importantes decisiones políticas más allá de los confines del estado en sedes extra o supra estatales no representativas", indicó el jurista. Asimismo, prosiguió, "hay aspectos unidos a la crisis de representatividad de las instituciones políticas que afectan a la representación política tanto desde lo alto, en relación con los representantes, como desde abajo, en relación con los representados".



El rector de la UCLM procede a coronar a Ferrajoli con el birrete laureado en la ceremonia de investidura

INSTITUCIONAL